

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39594** BARCELONA

Rafael Huerta Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 729/2014 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de "Cinpa, Sociedad Anónima", con Número de Identificación Fiscal A58143074, con domicilio en Pineda de Mar, 08397, calle Barcelona, números 26-28.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

En Barcelona, 16 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A180049386-1**